BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206020428351
Fecha: 21-08-2020

Bogotá, D. C.

602

Señor (a)
Anónimo (a)
amontessandres2020@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta posible maltrato animal.

Referencia: 20204601204342 (FDLE)

Cordial saludo:

En respuesta a su comunicación registrada con el número de referencia en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá Te Escucha" de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en la cual manifiesta "*(...) animales enfermos, condiciones de insalubridad para los perros, foco de infecciones para los habitantes de las casas vecinas (aumento de sancudos y moscas), contaminación auditiva porque ladran todo el tiempo (...)*", se indica que su requerimiento será atendido por el Médico Veterinario Edisson Andrés Bello Barbosa (Referente de Protección y Bienestar Animal Local de Engativá), quien efectuará visita al lugar, validará lo informado por usted en su misiva y producto de lo allí encontrado y de las acciones que se tomen, se le informará en oportunidad.

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Edisson Andrés Bello Barbosa
Revisó: Alberto Mario Sánchez
Clemencia Mikán Díaz
Aprobó: Jorge Cerquera Durán